

POR UNA NUEVA CULTURA Y UN CONTRATO SOCIAL DELA ENERGIA

POR UNA NUEVA CULTURA Y UN CONTRATO SOCIAL DE LA ENERGÍA

- La energía es un bien básico y su acceso debe ser un derecho universal al tener un impacto directo en el desarrollo de la sociedad, el bienestar, el medio ambiente, el clima y la biodiversidad.
- Demandamos una nueva cultura de la energía que no se base en el extractivismo y los estándares clásicos productivistas y mercantilistas, sino que sea inclusiva, distribuida y ética para que permita alcanzar el desarrollo vital de toda la humanidad, en el presente y en el futuro.
- La justicia redistributiva, la gobernanza abierta, la transparencia, la apuesta por el valor común y por las iniciativas públicas deben ser los pilares básicos de nuestra sociedad. Es necesario recuperar, generar y promover índices para la gestión del cambio que sean un reflejo real del incremento del grado de bienestar y no solo del crecimiento económico.
- El cambio cultural conlleva situar al consumidor activo en el centro del sistema energético, fomentar la información veraz, la comunicación clara, los procesos transparentes de control, la educación de calidad y una formación acorde con la transformación del modelo y las oportunidades generadas.
- Promovemos la adaptación de las condiciones laborales a la realidad tecnológica y medioambiental, con la reducción de la semana laboral y el teletrabajo, para disminuir las emisiones de GEI y mejorar la conciliación de la vida laboral y personal.
 - La supervivencia de todas las formas de vida que tenemos en la Tierra exige el respeto de sus límites biofísicos, muchos de ellos ya sobrepasados o en riesgo de serlo, como el cambio climático, la acidificación de los océanos, el agujero de la capa de ozono, la concentración de nitrógeno y fósforo, los usos del agua, la deforestación y los cambios de usos del suelo, la pérdida de la biodiversidad, los aerosoles y las partículas en la atmósfera, la radiación y los microplásticos.
 - La emergencia climática está provocada por la elevada dependencia de los combustibles fósiles y por un modelo de consumo irracional y no responsable, generado por la necesidad de crecimiento económico permanente. La prioridad de la política energética debe ser la reducción de la demanda y que la energía necesaria se cubra al 100% mediante renovables.
 - La exigencia de adaptarnos y de proteger a los más vulnerables tiene que ser una de las líneas fundamentales de actuación para que las consecuencias del deterioro climático no se concentren en los más desfavorecidos.

6

8

- Es necesario crear un nuevo modelo energético basado en el ahorro, la eficiencia, las energías renovables y la participación de los consumidores en todos los mercados energéticos, con criterios obligatorios de responsabilidad, sostenibilidad, suficiencia, inclusión e integración territorial.
- Nuestra meta es democratizar la energía mediante la electrificación. Las renovables son fuentes distribuidas y, por tanto, todos y todas debemos disponer de las opciones para su aprovechamiento.
- Apostamos por la no dependencia de los combustibles fósiles, por la garantía de suministro y por la estabilidad de precios que implica el fomento de las renovables y de un modelo de gestión coherente de la oferta, de la demanda, del almacenamiento y de la planificación de las infraestructuras necesarias.
- Defendemos el desarrollo de mercados energéticos que garanticen el acceso universal y una cobertura 100% renovable, en los que exista una correspondencia entre los costes incurridos y el precio pagado, se pague por uso y se retribuya a cada tecnología que forma parte del mix de forma justa, en función de su aportación. Hay que tener siempre presente las necesidades de transitar a un modelo renovable y de alcanzar los hitos de desarrollo tecnológico que permitan cumplir los objetivos temporales planificados de descarbonización y de penetración de las renovables.
- El círculo virtuoso de la energía, como modelo de sociedad del presente y del futuro, tiene que fundamentarse en la movilidad sostenible, la rehabilitación energética, el autoconsumo y las comunidades energéticas.
- Defendemos un desarrollo urbano inclusivo y no gentrificado, recuperando el espacio público y la dimensión humana de la ciudad. La disponibilidad de servicios en proximidad, la peatonalización, la bicicleta y el transporte colectivo, son la base para cohesionar nuestro modelo de relación.
- La cobertura de las necesidades de movilidad y transporte tienen que sustentarse en el fomento de la producción local, el transporte colectivo y el ferrocarril, propulsados por electricidad.
- Las viviendas ineficientes energéticamente son la principal causa del aumento de la pobreza energética. El derecho a una vivienda digna es básico para conseguir erradicarla. La rehabilitación tiene que ser una parte fundamental de nuestro compromiso con la ciudadanía.
- Recuperar y redistribuir los beneficios del cambio de modelo por el territorio es una consecuencia de la recuperación del medio rural, del abandono de las propuestas extractivas e intensivas y del despliegue de las renovables en sectores ligados a estas áreas. Las fuentes renovables tienen que contribuir al equilibrio territorial y al desarrollo local para corregir los desequilibrios creados históricamente entre generación y consumo por el modelo energético centralizado.